



**Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
Comité de Capacitación Regional (CCR)
Programa de Apoyo a la OLACEFS de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)**

Seminario Internacional sobre Control Fiscal y Obras Públicas en América Latina

Durante los días 2 y 3 de agosto de 2012, en Montevideo, Uruguay, se celebró el Seminario Internacional sobre Control Fiscal y Obras Públicas en América Latina. En cumplimiento del Plan de Acción de 2012 del Comité de Capacitación Regional, el encuentro fue organizado por el Tribunal de Cuentas del Uruguay en su calidad de integrante.

El evento contó con la asistencia de 30 funcionarios pertenecientes a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Participó asimismo, el Tribunal Federal de Alemania, el Instituto Brasileiro de Obras Públicas y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), quien ejecuta el Programa de Apoyo a la OLACEFS.

Los participantes compartieron las principales experiencias en materia de auditoría de obras públicas en la región, identificando buenas prácticas y destacaron variables relevantes para el desarrollo de las capacidades institucionales de las EFS y la transferencia de conocimientos entre ellas.

Durante el Seminario se expusieron las experiencias en materia de obra pública de las EFS de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Alemania y se presentó una serie de recomendaciones dirigidas al Comité de Capacitación Regional y a la OLACEFS.



Por otro lado, organizados en Mesas de Trabajo y con base a dos variables identificadas en el proceso de análisis comparado con relación al tipo de capacidades a desarrollar o fortalecer en las EFS y las posibilidades posteriores de transferencia de conocimiento, los asistentes evaluaron las experiencias en materia de Auditoría de Obras Públicas de las EFS de Brasil (Fiscobras), Chile (Metodología de Auditoría de la Contraloría – versión 3.0) y Perú (InfObras).

A partir del relevamiento efectuado en la región, con base a un conjunto de interrogantes orientadoras previamente distribuido entre las EFS, la consultora Licenciada Alejandra Monteoliva presentó una síntesis sobre los hallazgos y análisis comparado en América Latina en el tema concluyendo, en términos generales, que:

l) respecto del contexto político y el diseño institucional, se evidencia:

- diferencias entre estructuras organizacionales en las EFS y peso específico del área de Auditoría de Obra Pública al interior de las mismas.
- existencia de una relación técnica - política entre la EFS y otros órganos de gobierno no siempre equilibrada.
- existencia de marcos normativos en términos generales pero algunos “vacíos jurídicos”.
- EFS que actualmente atraviesan procesos de rediseño institucional.
- diferentes procesos internos (políticos, sociales, institucionales) en los países que afectan a la EFS.
- Estados federales y Estados unitarios con competencias y atribuciones diferenciadas.



II) sobre el enfoque y alcance de la Auditoría de Obra Pública en América Latina, puede concluirse que

- si bien existen elementos comunes en la definición conceptual de la Auditoría de Obras Públicas con relación a conceptos internacionales, hay claras diferencias en el alcance de la misma.
- generalmente el origen de los recursos define la obra pública.
- diferentes grado de sistematización de procesos de auditoría y diferentes niveles de seguimiento a los mismos.
- creciente preocupación por estandarizar y uniformar procesos de auditoría frente a las diferencias al interior del mismo país.
- no es generalizada la existencia de manuales o guías de auditorías. Algunos, en proceso de actualización.
- clara diferencia entre las EFS que realizan: auditoría administrativa - financiera vs auditoría de gestión.
- prevalece la modalidad de la auditoría posterior (en menor medida auditoría preventiva y concomitante).
- diferencias de criterios entre las EFS para seleccionar las obras a ser auditadas.
- diferencias en la conformación de equipos de auditoría y tipo de auditoría que realiza la EFS.
- generalizada escasa articulación interinstitucional (formal e informal).
- escasos espacios para la participación de la ciudadanía.



III) con relación a los desafíos a que se enfrentan las EFS ante la trascendencia de las Obras Públicas en la Agenda Regional, se reconoce:

- el fortalecimiento institucional de la EFS en materia de auditoría de obra pública (recursos, capacidades, procesos de formación, sistematización de procesos, interinstitucionalidad).
- la incidencia real en índices de transparencia a partir de la auditoría de obra.
- la generación de Valor Público.

Por último, la consultora recomendó a las EFS, en términos generales, asumir un proceso de autoevaluación que les permita mayor claridad sobre el tipo de auditoría de obra a realizar, emprender una estrategia de comunicación clara, puntual y de impacto y responder las preguntas de la “eficiencia” en aras a la generación de “resultados”.

Como conclusión del Seminario los participantes propusieron:

- 1) Desarrollar una estrategia de capacitación articulada en materia de auditoría a partir de los avances de algunas EFS en el tema, teniendo en cuenta que cada vez se requiere más capacitación especializada, principalmente atendiendo el tipo de obra.

Por su parte, el Instituto Brasileiro de Auditoría de Obras Públicas (IBRAOP) puso a disposición de la OLACEFS toda la información de la que posee referida a estudios en el tema, casos y experiencias e invitó a participar en el Seminario que realizará del 13 al 17 de mayo de 2013, en Victoria (Brasil), donde se presentarán casos en materia de auditoría de obras públicas.



2) Desarrollar una estrategia de cooperación sur-sur en materia de auditoría de obras públicas a partir de algunas experiencias puntuales. Las EFS de Chile y Perú manifestaron su interés en intercambiar sus experiencias y conocimientos a partir de agosto de 2012.

3) Discutir y analizar la creación de una Comisión de Auditoría de Obras Públicas en el ámbito de la OLACEFS, cuya propuesta se presentará ante la próxima Asamblea General de 2012.

4) Llevar a cabo auditorías conjuntas en obras públicas con incidencia binacional. Las EFS de Argentina y Brasil manifestaron que ya tienen experiencia en auditoría de obra binacional y que próximamente iniciarán una nueva.

Se propone asimismo que una vez creada la Comisión de Obras Públicas sea ésta quien defina las pautas para desarrollar estas auditorías conjuntas.

5) Desarrollo conjunto de Guías de Auditoría de Obras Públicas. Al respecto se propusieron las siguientes acciones:

a) Se consolidará la información obtenida a partir de las respuestas dadas por las EFS al cuestionario remitido para trazar la línea de base de este seminario.

b) Las EFS que aún no lo han respondido enviarán su información

Las tareas a) y b) deberán estar finalizadas al 31 de agosto de 2012.

c) Se propone que toda la información esté disponible en el Portal de OLACEFS.



d) El Programa de Apoyo a la OLACEFS de GIZ remitirá la información obtenida de los cuestionarios a la EFS de Costa Rica, quien articulará esta acción con OLACEFS.

Estos documentos permitirán en el futuro avanzar en el desarrollo de guías en materia de Auditoría de Obras Públicas.

6) Estrategia de pasantías internacionales. La EFS de República Dominicana manifestó su interés en desarrollar un programa de pasantía, para lo cual se le recomendó contactarse con el Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS, quien esta a cargo del Programa de Pasantías.

7) Socialización y conocimiento de códigos o estatutos anticorrupción. Atento a que la Comisión de Ética, Probidad y Transparencia de la OLACEFS cuenta con información sobre este tema, se propone que a partir de las respuestas a los cuestionarios y conjuntamente con la CEPAT, se proceda a la sistematización de las mejores prácticas anticorrupción en materia de auditoría de obra pública, para difundir luego a través del Portal OLACEFS. Asimismo se propone tener en cuenta el Seminario de Ética Pública, a realizarse en Montevideo en octubre de este año.

8) Red Latinoamericana de Auditores de Obras Públicas. Se propone articular esta propuesta una vez exista la Comisión de Obras Públicas en OLACEFS.

9) Análisis de la legislación comparada de las EFS en la materia para definir acciones futuras de capacitación. Se aceptó la propuesta presentada por la EFS de Chile al respecto.